



## **NUEVAS MEDIDAS DEL ESTADO DE ALARMA**



### **01/04/2020: Calendario campaña Renta 2019**

Plazo del 1 abril al 30 de junio para presentar las declaraciones de la Renta y Patrimonio. [Acceder](#)



### **01/04/2020: Estado de alarma. Medidas urgentes**

Se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19. (BOE 01-04-2020) [Acceder Resumen Agronegocios](#)



### **01/04/2020: Estado de alarma. Violencia de género**

Medidas urgentes en materia de protección y asistencia a las víctimas de violencia de género. (BOE 01-04-2020) [Acceder](#)



### **01/04/2020: Estado de alarma. Servicios esenciales**

Se establecen como servicios esenciales determinados centros, servicios y establecimientos sanitarios. (BOE 01-04-2020) [Acceder](#)

Fuente: [https://administracion.gob.es/pag\\_Home/atencionCiudadana/noticias.html?imprimir=1](https://administracion.gob.es/pag_Home/atencionCiudadana/noticias.html?imprimir=1)